



AVISO DE INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARA LA TERNA

	FECHA DE FIJACION						
Número	AÑO	MES	DÍA				
INV/16-001	2016	04	11				

IMPORTANTE: No se admitirán aspirantes que lleguen después de Iniciadas las pruebas de Conocimientos o Mediante está convocatoria se invita a la Veeduria ciudadana a participar en los procesos de aplicación de las pruebas.

MEDIOS DE DIVIII GACIÓN: Página web DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA:

CLASE DE CO	NCURSO: P	ÚBLICO AE	BIERTO PARA	LA CONFORMAC	IÓN DE TERM	NA MEDIOS D	E DIVULGACIÓN: F <u>v.co</u> e insππυτο nacio	^p ágina web DEPARTAME INAL DE VIAS: <u>www.invia</u>	NTO ADMINISTRATI [®] I <u>s.gov.co</u> / Diario El	VO DE LA FUNCION PUBLIC L TIEMPO		
	E	MPLEOS P	OR PROVEER	<u> </u>		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	areas di Milita	REQUISITOS	14.50			
DENOMINACIÓN	DIRECTOR T	ERRITORIA	AL.		N° DE CARGOS		EDUCACIÓN	4.	E	(PERIENCIA		
CÓDIGO SUELDO	0042 \$ 5.187.516		16 NIVEL EZA: Libre No Remocio	mbramiento y	1 (UNO)		en: Ingenieria Civil y Afine ramas de Çiencias Natura					
UBICACIÓ	UBICACIÓN ORGÁNICA Y JERÁRQUICA LUGAR DE TRABAJO					Titula de Dantessa				(48) meses de Experiencia onal Relacionada		
DIRECCIÓN OPERATIVA			QUIB		Título de Postgrado: en la modalidad de especialización en áreas Profesional Relacionada relacionadas con las funciones del cargo.							
Walk (4.29)		INSCRIP	CIONES	\$1 - 34.	3.3	Tarjeta o matricula p	rofesional en los casos reg	lamentados por ley.				
Lugar		Fect	na y Hora]						
SENA REGIONAL CHOCO					PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS:			Ingeniería Civil, Vías y profesional relacionada.		quitectura. Setenta y dos (
Carrera 1 No. Quibdó		8:00 AM A 5:00 PM		MAYO 25 DE 2016			1,44	FUNCIONES				
		L		<u> </u>						s y proyectos establecidos		
11 gr 444 - 46	7121		DE CONOCIMIE		<u> </u>		por el Instituto de conformidad con los lineamientos y delegaciones señalados por la Dirección General; adelantando el seguimiento y evaluación de los mismos.					
FECHA: JUNIO 10 DE 2016 HORA: 8:30 AM FECHA DE CO LUGAR: Se publicará conjuntamente con la lista de admitidos RESULTADOS					15 DE 2016	Ejercer la supervisión a la ejecución de los contratos de la infraestructura a cargo del instituto, dentro de significación.						
(a. a.			SE APLICARAN		<u> </u>				ra a cargo del Institut	o dentro de su jurisdiccióπ o		
CLASE DE PRUEBA	CARÁCTER D			IO APROBATORIO	%		con las delegaciones rec las emergencias en coor		ción de Prevención y	Atención de Emergencias.		
CONOCIMIENTOS		ATORIA		/100	40%	Coordin	 Atender las emergencias en coordinación con la Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias. Coordinar con la Policia de Carreteras y demás autoridades competentes, el cumplimiento de las normas 					
APTITUDES ANTECEDENTES	CLASIFICATORIA		25% 10%	sobre us	o de las vias, derechos d	le las zonas de carretera:	s y protección de la s	eguridad de los usuarios de				
ENTREVISTA		CLACIFICATORIA		las mismas. Realizar y mantener actualizado el inventarlo y evaluación del estado de la infraestructura a cargo del								
	CON	SIDERACION	ES ADICIONALE	State to the	in made it to	Instituto en el territorio de su jurisdicción y las estadisticas de accidentalidad remitiendo la Información a la						
 Reclamaciones: Solo se aceptaran dentro de los dos (2) días hábiles siguientos a la publicación del listado de admitidos y de los resultados de cada una de las pruebas, se deben presentar a través del correo electrónico: concursolinias@dafs.gov.co Las reclamaciones que so presenten fuera de las fectas señaladas no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano. Con el formulario único de inscripción, (el cual encontrará en las siguientes paginas web: www.dafp.gov.co y www.invias.gov.co), en una carpeta y debidamente follados, se deberá hacer entrega de la siguiente documentación: Fotocopia de la cédula de ciudadanía 					Ejecutar relacion contract Suscribi linderos de su jur Velar po	relacionadas con la administración del talento humano, la gestión administrativa, financiera, legal, contractual y de ordenamiento de gasto y pagos. Suscribir los instrumentos públicos de los trámites de desengio be de terrenos y/o actualización de áreas y linderos; adelantando las gestiones administrativas, notariales y de registro correspondientes a los predios de su jurisdicción. Velar por la protección de los predios de INVIAS en su jurisdicción, adelantando las acciones						
 Fotocopia de título(s) obtenido(s) y/o acta de grado(s); expedidos por establecimientos educativos debidamente aprobados, y de la tarjeta profesional. Fotocopia de cursos de capacitación, los cuales deberán contener: razón social del centro de capacitación o institución que la haya impartido, nombra y contenido del curso, intensidad horaria y la fectha de realización. (Toda certificación que no contenga la información solicitada, no se tendrá en cuenta dentro del concurso.) Constancias de experiencia profesional, con la siguiente información: razón social de la entidad donde se haya laborado, fechas de vinculación y desvinculación, relación de las funciones desempeñadas en cada empleo ocupado y periodos de desempeño en cada uno de estos, jornada laboral y firma de la autoridad competente. (Toda certificación que no contenga la información solicitada, no se tendrá en cuenta dentro del concurso.) 3. No se admitirá cambio o adición de documentos a los radicados en el momento de la inscripción. 4. La prueba de análista de antecedentes se calificara con la tabía que se encuentra publicada en las paginas web del Departamento Administrativo de la Función Pública y el Instituto Nacional de Vias INVIAS. 5. Cuando la prueba de conocimientos la superen menos de tres (3) personas, número requerido para conformar la terra, se iniciará un nuevo proceso. 6. El proceso de selección no conileva derechos de Carrera Administrativa, ni se enmarca en lo establecido por la Ley 903 de 2004 y sus Decretos Reglamentarios. Este proceso se regula por los parâmetros señalados en el Decreto 1972 de 2002. 7. En caso de detectar eventual falsedad en la documentación aportada se dará curso a las autoridades penales competentes. 8. La tabla de análisis de antecedentes que se publica con la invitación, hace parte integral de la convocatoria. 					Atender actualize Emitir el que se s del contrato Desemp depende	actualizada la base de datos suministrada por la dependencia responsable del nivel central del Instituto. • Emitir el concepto, acompañando el informe de interventoria o de supervisión, cuando fuere el caso, en el que se sustente la actuación, para adelantar los tramites correspondientes para declarar el incumplimiento del contrato, cuantificando los perjuieros del mismo, imponer las multas y sanciones pactadas en el contrato, y hacer efectiva la cláusula penal. • Desempeñar las demás funciones asignadas que sean inherentes a la naturaleza del cargo y de la dependencia.						
RESERVA DE LAS PRUEBAS: Las pruebas y protocolos aplicados ou utilizados en el proceso de selección tienen carácter reservado y sólo serán de conocimiento de los funcionarios responsables de su elaboración y aplicación.							- c	Director Caneral		-		